



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DEL BIO-BIO  
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
OFICINA DE PERSONAL

## DEJA SIN EFECTO DECRETO ALCALDICIO

DECRETO ALCALDICIO Nº 668  
QUILLON, 17 FEB 2017

### VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio Nº550 de fecha 24 de Junio 2013 que designa nuevas funciones a funcionarios municipales,
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº38 de fecha 05.01.2017 que acepta renuncia a designación,
- 3.- Ley 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales,
- 4.- Decreto Alcaldicio Nº536 de fecha 09.02.2017 que designa como subrogante del Secretario Municipal por el periodo que indica a Don Néstor Cid Pedreros.
- 5.- Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08.05.2013 que delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal,
- 6.- Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
- 7.- Sentencia de proclamación de Alcalde Nº 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral de la Región del Biobio.
- 8.- Las facultades que le confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-

### CONSIDERANDO:

La renuncia voluntaria de Don Jorge Paredes Paredes a su designación como Director Comunal de Emergencia y las modificaciones posteriores en esta materia.

### DECRETO:

1.- **REGULARIZASE Y DEJA SIN EFECTO** Decreto Alcaldicio Nº550 de fecha 24 de Junio 2013 que designaba funciones en Unidad de Emergencia a funcionario RENE GARRIDO CERDA como Asistente técnico del Director Comunal de Emergencia a contar del 31 de Diciembre 2016.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



**NESTOR CID PEDREROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
MINISTRO DE FE

LTV/APB/apb.

DISTRIBUCION:

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIA MUNICIPAL



**VLADIMIR PEÑA MAHUIER**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"